



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU CUARTA SESIÓN ORDINARIA, EL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, 77, FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASI COMO 4, 14, APARTADO A; 15, 16, FRACCIONES I y II, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de nueve proyectos de Actas de las siguientes sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México:
 - 1.1 Solemne, veintinueve de marzo;
 - 1.2 Tercera Ordinaria, veintinueve de marzo;
 - 1.3 Novena Extraordinaria, veintinueve de marzo;
 - 1.4 Décima Extraordinaria, cinco de abril;
 - 1.5 Novena Urgente, siete de abril;
 - 1.6 Décima Primera Extraordinaria, trece de abril;
 - 1.7 Décima Urgente, trece de abril;
 - 1.8 Décima Primera Urgente, trece de abril, y
 - 1.9 Décima Segunda Urgente, diecinueve de abril.
2. Informes de actividades correspondientes al primer trimestre 2018, que rinden los órganos colegiados y áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al Consejo General del propio Instituto:
 - 2.1 De las Comisiones Permanentes:
 - 2.1.1 Asociaciones Políticas;
 - 2.1.2 Organización Electoral y Geoestadística;
 - 2.1.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
 - 2.1.4 Normatividad y Transparencia;
 - 2.1.5 Participación Ciudadana y Capacitación;
 - 2.1.6 Fiscalización;
 - 2.1.7 Vinculación con Organismos Externos;
 - 2.1.8 Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y
 - 2.1.9 Igualdad de Género y Derechos Humanos.

2.2 De las Comisiones Provisionales:

2.2.1 Para Instrumentar los Procedimientos por presuntas irregularidades de las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, y

2.2.2 Para Vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales.

2.2.3 Para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

2.3 Del Comité de Transparencia.

2.4 De las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, respecto del avance en el cumplimiento a los Programas Generales:

2.4.1 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas;

2.4.2 Capacitación para los mecanismos de participación ciudadana;

2.4.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;

2.4.4 Programa Editorial;

2.4.5 Organización y Geoestadística Electoral;

2.4.6 Participación Ciudadana;

2.4.7 Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;

2.4.8 Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General; y

2.4.9 Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos.

2.5 De la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, sobre el cumplimiento de las Actividades del Programa Operativo Anual 2017, primer trimestre.

2.6 De la Contraloría General.

2.7 De la Secretaría Ejecutiva:

2.7.1 Las actividades de las áreas que coordina, y

2.7.2 El cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3 Informe sobre la propuesta de Lugares para Instalar los Grupos de Trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el Cómputo de Casillas ante el Consejo Distrital (recuento de votos) al interior o al exterior de la sede distrital.

4 Informe que rinde el representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Grupo de Trabajo Interinstitucional en materia del voto de las y los Ciudadanos Residentes en el Extranjero entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales de la Octava reunión celebrada el día 27 de marzo de 2018.

- 5 Séptimo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no Institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.
- 6 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban modificaciones a la estructura orgánica-funcional de la Contraloría Interna del propio Instituto.
- 7 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología muestral para obtener las estimaciones de los resultados de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018.
- 8 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- 9 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- 10 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- 11 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- 12 Asuntos Generales